



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7365

Declaración desierta procedimiento contratación del suministro, instalación y mantenimiento de máquinas de venta y validación de los títulos del transporte público regular de viajeros y de la adquisición y mantenimiento de un nuevo software tarifario para las mencionadas máquinas

Dado que por el acuerdo del Consejo Ejecutivo de fecha 10/2/2014, se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas, y de prescripciones técnicas; y la licitación de la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de máquinas de venta y validación de los títulos del transporte público regular de viajeros y de la adquisición y mantenimiento de un nuevo software tarifario para dichas máquinas, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria; publicándose el anuncio de licitación correspondiente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, núm. 23, de 15/2/.2014, por lo que el plazo para presentar ofertas, de 30 días naturales, finalizó el pasado día 17 de marzo;

Dado que en el periodo de presentación de ofertas se presentaron dos;

Dado que, después de los trámites correspondientes, se comprobó por los técnicos del Servicio de Transportes del CIM, y por los servicios jurídicos de la CIM, que los dos licitadores presentados incluyeron dentro del Sobre B1 (proposición técnica relativa a los criterios NO evaluables mediante fórmulas), documentación que debían incluir en el Sobre B2 (Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas), la Mesa de contratación, reunida el día 7 de abril de 2014, adoptó por unanimidad, los acuerdos de excluir a los dos únicos licitadores presentados y, consecuentemente, proponer al órgano de contratación declarar desierto el procedimiento;

El Consejo Ejecutivo reunido el día 14 de abril de 2014, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

Declarar desierta la licitación de la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de máquinas de venta y validación de los títulos del transporte público regular de viajeros y de la adquisición y mantenimiento de un nuevo software tarifario para las mencionadas máquinas, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Maó, 28 de abril de 2014

El Secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

